



# AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

Código de Documento <b>AGJ14I002E</b>	Código de Expediente <b>AGJ/2020/7</b>	Fecha y Hora <b>10/02/2020 16:06</b>	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>3L1R3T2U5816302Z0YG7</b>		

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 01/2020 CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020

En Las Consistoriales de Yernes y Tameza siendo las 10,30 horas del día 14 de febrero de 2020, se reúne el Pleno de la Corporación al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario y en primera convocatoria, presidiendo la sesión el Sr. Alcalde D. José Manuel Fernández Tamargo; y concurren los Concejales:

D. JOSÉ MANUEL PATALLO SUÁREZ (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup> MARIA DÍAZ FIDALGO (P.S.O.E.)  
D<sup>a</sup>.LIDIA QUIRÓS JIMÉNEZ (P.S.O.E.)

NO ASISTE:

D. JOSÉ ANTONIO RIESGO GARCÍA (P.P.)

Asistidos por la Secretaria accidental:

D<sup>a</sup> ROSA M<sup>a</sup> MENÉNDEZ FERNÁNDEZ que certifica.

Abierta pues la sesión y declarada pública por la presidencia a las 10,31 horas y una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

### PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 13 de diciembre de 2019 y remitida a sus Señorías por correo.

El Pleno con el voto favorable de los CUATRO (4) concejales socialistas acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, ordenando el Sr. Presidente su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el art. 110.2 del ROF.

### SEGUNDO.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA GANADERA MUNICIPAL (art. 8 de la ordenanza de pastos). Expte AGJ/2019/48.-

El Pleno Corporativo en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de junio de 2019, acordó que la COMPOSICIÓN DE LA JUNTA GANADERA MUNICIPAL, de conformidad con el art. 8 Ordenanza Reguladora del aprovechamiento de pastos del Concejo de Yernes y Tameza, quedaba integrada por los siguientes concejales:

D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ TAMARGO. PSOE  
D. JOSÉ MANUEL PATALLO SUÁREZ . PSOE  
D<sup>a</sup> LIDIA QUIRÓS JIMÉNEZ. PSOE  
D. JOSÉ ANTONIO RIESGO GARCIA. PP.



## AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

Código de Documento <b>AGJ14I002E</b>	Código de Expediente <b>AGJ/2020/7</b>	Fecha y Hora <b>10/02/2020 16:06</b>	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>3L1R3T2U5816302Z0YG7</b>		

En representación de los ganaderos, conforme al acta de fecha 27 de junio de 2019 de la Asamblea de la Asociación de Ganaderos del Concejo, que obra en el expediente, se propuso a los siguientes:

JAIME GARCÍA GARCÍA  
JUAN LUIS FERNÁNDEZ RIVERA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 8 de la Ordenanza Reguladora de Aprovechamiento de Pastos del Concejo.

El Pleno Corporativo, con el voto favorable de los CUATRO (4) concejales socialistas que de hecho y de derecho componen la Corporación, tras la votación ordinaria realizada y por unanimidad, acuerda aprobar la composición de la Junta Ganadera Municipal, quedando integrada por la representación municipal y ganaderos del Concejo señalado anteriormente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 10,40 horas y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.

Vº Bº  
EL ALCALDE

*FERNANDEZ TAMARGO,  
JOSE MANUEL  
Alcalde Presidente  
15-02-2020 20:01:48*



*09367818X ROSA MARIA  
MENENDEZ (R: P3307800G)  
Secretaria Interventora  
15-02-2020 19:21:54*